



## **ACTA**

### **26ª reunión del Grupo de Trabajo 1 del LDAC Stocks de Grandes Migradores y OROPs de Túnidos**

**Martes 20 de octubre de 2020, 10:00-13:00h  
Video conferencia**

**Presidente: Sr. Michel Goujon  
Vicepresidente: Sr. Julio Morón**

#### **1. Bienvenida del Presidente interino.**

El Presidente del GT1, Sr. Michel Goujon, inaugura la reunión agradeciendo a los representantes de la Comisión Europea, a los expertos invitados y a los miembros del Grupo de Trabajo 1 su asistencia y participación a esta reunión por video conferencia.

**En el Anexo I se muestra el listado de asistentes en calidad de miembros y observadores.**

#### **2. Aprobación del acta de la última reunión del GT1- Bruselas, 6 de noviembre de 2019.**

Se aprueba el acta sin modificaciones ni comentarios.

#### **3. Aprobación del orden del día.**

Se aprueba el orden del día con la inclusión dentro del punto 6 de Otros Asuntos, a sugerencia del Sr. Julio Morón, OPAGAC, una actualización del progreso en el trabajo de las siguientes OROPs: Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) y Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental (WPCFC).

#### **4. ICCAT – Pesquerías de Túnidos en el Océano Atlántico**

##### **4.1- Informe de la CE sobre el proceso y las prioridades principales de ICCAT 2020: situación de las rondas de consulta en curso por procedimiento de correspondencia: calendario y propuestas.**

El negociador principal por parte de la UE y representante de DG MARE, Sr. Jessen, resumió brevemente las prioridades de este año para ICCAT. Por primera vez en la historia no habrá una sesión plenaria anual, sino que se desarrollará mediante rondas de consultas por procedimiento escrito en cada panel – las propuestas de las partes contratantes para debate en cada panel se entregaron con fecha límite el pasado jueves. La presidencia de cada panel actuará como coordinador. En un principio se fijará un calendario con tres rondas de consultas de una semana de duración cada una. En caso de no llegarse a acuerdo sobre una propuesta consensuada tras dos rondas se podrá optar por dar por concluido el panel.

### **PA1 – Túnidos tropicales**

Sigue sin resolverse el asunto de la redistribución de las posibilidades de pesca en favor de los países en vías de desarrollo. No es posible hacer esto por procedimiento escrito, así que la recomendación del año anterior se prorrogará con casi total seguridad al no existir propuestas.

La posición de la UE la apoyan también los EEMM, y consiste en apoyar un “roll over” de las medidas de control y gestión actuales para 2021 con los ajustes propuestos por el Presidente del Panel.

### **PA2 – Atún rojo y atún blanco**

No hay dificultades graves sobre atún rojo (BFT), con medidas de ajuste recomendadas por el Comité Científico (SC) y propuestas por el Presidente de hacer un “roll over” y ajuste del TAC. Asimismo, se propuso una extensión de la derogación del EBCD para la UE.

Respecto al atún blanco del Atlántico Norte, es un tema más complejo, se propone que las normas de control de capturas (HCR) no se revisen solo al alza como recomienda el SC y se haga un ajuste proporcional a las distribuciones individuales en la tabla.

### **PA3- Atún blanco del sur.**

Meros ajustes técnicos sin novedades reseñables.

### **PA4 – Marrajo Dientuso del Atlántico Norte**

Se prevé una discusión muy compleja por la multiplicidad de propuestas irreconciliables sobre la gestión del marrajo dientuso, que van desde la prohibición total de retención para todos los especímenes (vivos o muertos) por parte de Canadá y Senegal; a la fijación de un límite de capturas para los ejemplares muertos en combinación con cobertura de observadores y medidas técnicas de liberación de ejemplares vivos por parte de la UE; pasando por la exención a la pesca recreativa con un TAC de 700t en el primer año y 500t para el segundo año siempre que se demuestre la reducción significativa de capturas en un 80% (EEUU).

La UE ha presentado una propuesta similar a la del año pasado, con mayores esfuerzos por presentar una nota explicativa sobre las medidas técnicas que proponen en adición a un TAC de 500 toneladas. El objeto es ser coherente con el dictamen científico y los objetivos de la Convención de ICCAT, mediante la inserción de una serie de medidas técnicas complementarias para evitar la sobrepesca (incluidos zonas de veda espacio-temporales) así como líneas directrices para prácticas de manejo seguro y liberación de especímenes. Sobre la propuesta de Canadá, incide en que devolver especímenes muertos al mar no ayudará a mejorar la mortalidad pesquera, tal y como corroboró el Vicepresidente del Comité Científico de ICCAT.

El Sr. Jessen indica que la flota palangrera de superficie española ha demostrado su capacidad para reducir sus capturas en un 50%, así como su disponibilidad para embarcar observadores científicos, facilitando la mejora en el reporte de datos y la identificación de zonas de freza y “Hotspots”.

Respecto al timing de la evaluación científica, no se prevé a corto plazo una revisión de la evaluación para este stock pero sí existe una propuesta al SCRS para la identificación de



“Hotspots” y zonas de freza en aras a considerar futuras vedas espacio-temporales para la evitación de ejemplares en esa época.

#### **4.2- Comentarios de los miembros del LDAC sobre los túnidos tropicales del Atlántico y el marrajo dientuso del norte (Shortfin Mako).**

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario general, contextualiza este punto resumiendo que el año pasado el LDAC realizó un dictamen en preparación a la reunión anual de ICCAT para 2019 que se logró adoptar por consenso tras un proceso de consulta exhaustivo pese a las discrepancias iniciales en las propuestas de medidas de conservación y gestión para los túnidos tropicales y tiburones. El Secretario agradeció a los miembros su disponibilidad y flexibilidad para llegar a acuerdos con un texto común.

Este año, dado que la reunión se centrará fundamentalmente en discusiones sobre túnidos tropicales (dada la situación del atún patudo) y en el marrajo dientuso se ofrece voluntario a redactar un primer borrador en base a las posiciones de las organizaciones miembros con interés en estas pesquerías que fueron presentadas de forma individual en la reunión técnica preparatoria que la DG MARE mantuvo con stakeholders en el mes de septiembre, a la que el Secretario asistió en calidad de observador.

En la medida en que la ronda de consultas continúa, pregunta si hay interés por parte de los miembros en crear un grupo de enfoque específico para trabajar en la elaboración de un dictamen sobre túnidos tropicales y el marrajo dientuso.

El negociador principal de la DG MARE en ICCAT, Sr. Anders Jessen, apunta que sería muy interesante y útil poder contar con un dictamen con los distintos elementos de opinión en las propuestas de la UE, en particular sobre el marrajo dientuso ya que duda que haya modificaciones o debate sobre la prórroga de la recomendación de ICCAT 19-01 sobre túnidos tropicales.

Los Srs. Javier Garat, CEPESCA, Raúl García, WWF, y la Sra. Juana Parada, ORPAGU, muestran su apoyo a la creación de un grupo de enfoque y su interés en formar parte del mismo.

Tras el correspondiente debate, se acuerda como **ACCIÓN:**

**La creación de un grupo de enfoque específico para analizar la posición de la UE sobre el marrajo dientuso (shortfin mako) del Atlántico Norte al objeto de elaborar un dictamen. Para ello, se lanzará desde la Secretaría una convocatoria de interés dirigida a los miembros del GT1 con fechas sugeridas para la reunión; y se preparará un borrador de dictamen que analice los elementos constitutivos de la posición de la UE.**

Se puede acceder a todos los documentos preparatorios y propuestas de ICCAT a través del siguiente enlace: <https://www.iccat.int/com2020/index.htm#es>

#### **4.3- Presentación de la posición de la coalición europea de ONG para abordar la pesca INDNR y aumentar la transparencia en ICCAT.**



La Sra. Antonia Leroy, WWF, resumió las disposiciones normativas relevantes en vigor en materia de lucha contra la pesca IUU, así como las recomendaciones principales que se resumen en:

- Enmienda de la Rec. 06/14 sobre propiedad de beneficiario en la lista de INDNR, con alineamiento de buenas prácticas entre las OROPs
- Enmienda de la Rec. 13/13 para ampliar el número OMI a todos los buques con eslora superior a 12 metros (frente a los 15m actuales)
- Adopción de una nueva recomendación para promover condiciones de vida y trabajo dignas para los tripulantes y observadores. Podría ser una resolución también para desarrollar un marco normativo.

La presentación está disponible en el siguiente enlace: [https://ldac.eu/images/ICCAT-EU-IUU-Coalition-policy-brief20\\_June2020.pdf](https://ldac.eu/images/ICCAT-EU-IUU-Coalition-policy-brief20_June2020.pdf)

La acción concreta aparece detallada en el apartado 5.3 del acta

[Se puede consultar el documento aquí:](#)

<https://ldac.eu/en/meetings/working-group-1-20-10-2020>

## ACCIÓN

- **La Secretaría distribuirá a los miembros del GT1 por correo electrónico el documento de posición de la coalición de ONG de cara a abordar la pesca INDNR y aumentar la transparencia en ICCAT, solicitando la aprobación de este documento de cara a apoyarlo y dando un período mínimo de 2 semanas para realizar comentarios.**

## 5. CTOI – Comisión del Atún en el Océano Índico

### 5.1- Informe de la DG MARE sobre las propuestas antes de la reunión anual de la CTOI (2-6 de noviembre de 2020).

El representante de la CE y negociador principal de la DG MARE para asuntos de la CTOI, Sr. Marco Valletta, destaca que este año la reunión tendrá una duración de 5 días y será virtual debido a la pandemia del COVID-19. Se ha tomado la decisión de no proponer nuevas medidas de gestión y se actualizarán los TAC y cuotas.

Si bien hubo un debate por correo electrónico, la reunión de noviembre será limitada a medidas de gestión existentes sin mayor margen de maniobra.

Algunos de los asuntos que se abordarán son los siguientes:

- Medidas de gestión para el rabil (YFT):

Las medidas adoptadas en 2019 han demostrado no ser suficientemente efectivas ni ambiciosas, y el estado del stock no ha mejorado. Se aspira a que en la reunión anual se acuerde al menos un calendario de trabajo para comienzos de 2021 en el que se identifiquen medidas más estrictas para esta especie y que cubran a todas las flotas, independientemente del tamaño de los buques y del volumen de capturas, de cara a la próxima reunión anual de 2021.

El Sr. Valletta recuerda la importancia de la adecuada implementación y el cumplimiento efectivo de las normas por parte de todas las CPCs. Indica que el año pasado un asunto exitoso fue la propuesta de los FADs/DCPs en los que se han hecho progresos. Además, existe la posibilidad de establecer un sistema de comunicación electrónica y un VMS centralizado a futuro.

- Calendario: muy probablemente las reuniones del año 2021 sean virtuales, por lo que se debe de establecer un calendario realista, teniendo en cuenta la necesidad de llevar a cabo una reunión presencial para temas ambiciosos. Es fundamental identificar asuntos clave para el debate.

A continuación, comienza el turno de debate y cuestiones:

El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, destaca que la flota comunitaria ha hecho muchos esfuerzos en cuanto a reducción de capturas de rabil (YFT) y ve que otras partes contratantes no han conseguido los objetivos y por tanto desean cambiarlos. De ahí que solicita centrarse en buscar formas para que estas partes contratantes reconduzcan su posición y hagan lo posible por llegar al cumplimiento de los objetivos. Por ello propone que el LDAC trabaje en un borrador de dictamen con el fin de identificar y estudiar cómo pueden todas las flotas llegar a los objetivos marcados destacando que las flotas europeas han hecho su trabajo.

El representante de la CE, Sr. Marco Valletta, está de acuerdo en que se debe de insistir más en el cumplimiento de las normas. En el año 2021 habrá un debate sobre las medidas para que puedan ser más justas. Para la CE no es aceptable que sólo cumplan los países de la UE, por lo que intentarán colaborar y trabajar con otras partes contratantes.

**Como acción se sugiere:**

- **Apoyar a la CE en su estrategia y en la igualdad de oportunidades respecto a la gestión de túnidos tropicales en el Índico.**



La Sra. Yaiza Dronkers, International Pole & Line Foundation, destaca que participa en representación de las compañías de la cadena de valor de la UE que compran materia prima del Índico. Afirma que los buques cerqueros se duplicaron en número desde el año 2015 así como el incremento del uso de FADs con capturas significativas de juveniles. Habla de la necesidad de redistribuir las capturas de forma justa y equilibrada. Pregunta a la UE si prevén solicitar la organización de una sesión especial en 2021 de forma virtual

El Sr. Marco Valletta, representante de la CE, indica que son conscientes del impacto de los buques cerqueros, siendo un problema la sobrecapacidad que existe en las flotas que faenan en el Índico. Se muestra abierto y receptivo a la idea de solicitar una sesión especial para principios de 2021, y tratar de avanzar en el trabajo y discusiones en el primer semestre del nuevo año.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, concuerda con Yaiza en la propuesta de convocar una sesión especial a comienzos de 2021 y destaca la necesidad de que el consejo científico realice una evaluación de stock del rabil (YFT), ya que no se conoce el estado real del stock en el Índico, por lo que solicita a la CE que traslade esta petición a la CTOI en la próxima reunión. Propone que se analicen de forma global y conjunta las tres especies de túnidos tropicales que se capturan conjuntamente. Reitera la idea del Sr. Goujon en que el problema está en la implementación efectiva y el cumplimiento de las normas más que en fuerzas y presiones exógenas de mercados.

#### **5.2- Borrador de dictamen del LDAC para la reunión anual de la CTOI 2020 (preparado por el Grupo de Enfoque).**

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario general, resume la reunión del Grupo de Enfoque celebrada el 7 de octubre, así como el contenido de la propuesta de dictamen, que será distribuido entre todos los miembros.

Tras la realización de varios comentarios de los ponentes de esta propuesta y debate por parte de los asistentes se acuerda la siguiente **ACCIÓN**:

- **La Secretaría distribuirá a los miembros del GT1 y del Comité Ejecutivo el borrador de dictamen del LDAC preparado por el Grupo de Enfoque para comentarios y, si se acuerda, adopción. La consulta se realizará mediante el procedimiento de vía rápida (8 días naturales) para que pueda enviarse a la DG MARE antes del inicio de la Reunión Anual de la CTOI (2-6 de noviembre).**
- **El borrador de dictamen incluirá los comentarios realizados en esta reunión del GT1 por los participantes con respecto a la solicitud de un enfoque más holístico para las medidas de gestión de 3 poblaciones de atún, fomentando la igualdad de condiciones de las medidas de recuperación del rabil (YFT), solicitando una Sesión Especial a principios de 2021 para avanzar con el trabajo sobre el atún tropical, insertar ediciones técnicas y enmiendas (ej. término de "notas de venta" en lugar de "recibos de venta") y requerir la viabilidad de más investigación para lograr 100% de DCPs plantados biodegradables en el futuro.**



El representante de la CE, Sr. Marco Valletta, destaca que le parece muy interesante el borrador de dictamen del LDAC, estando muy alineado con la posición de la CE.

### **5.3- Presentación de la posición de la coalición europea de ONG IUU para abordar la pesca INDNR y aumentar la transparencia en la IOTC.**

La Sra. Antonia Leroy, WWF, realiza una presentación sobre propuestas de la coalición europea de lucha contra la pesca IUU con las siguientes propuestas básicas:

- Reforzar los mecanismos de cumplimiento
- Profundizar en discusiones en esquemas de documentación de capturas
- Reportar sobre incidentes y vulneración de derechos humanos, sociales y laborales para las tripulaciones y observadores.

La presentación puede encontrarse en el siguiente enlace:

[https://ldac.eu/images/IOTC-IUU-Coalition-policy-brief2020\\_FINAL\\_June2020.pdf](https://ldac.eu/images/IOTC-IUU-Coalition-policy-brief2020_FINAL_June2020.pdf)

Tras el correspondiente debate se acuerda la siguiente **ACCIÓN**:

- **La Secretaría distribuirá a los miembros del GT1 por correo electrónico el documento de posición de la coalición de ONG de cara a abordar la pesca INDNR y aumentar la transparencia en la IOTC, solicitando la aprobación de este documento de cara a apoyarlo y dando un período mínimo de 2 semanas para realizar comentarios.**

Las propuestas de las ONG sobre ICCAT e IOTC pueden encontrarse en los siguientes enlaces:

<https://ldac.eu/en/meetings/working-group-1-20-10-2020>

[http://www.iuuwatch.eu/wp-content/uploads/2020/06/IOTC-IUU-Coalition-policy-brief2020\\_FINAL.pdf](http://www.iuuwatch.eu/wp-content/uploads/2020/06/IOTC-IUU-Coalition-policy-brief2020_FINAL.pdf)

### **6. Otros asuntos de interés.**

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, propone la necesidad de abordar en la próxima reunión un apartado específico sobre la CIAT y la WPFC, que sirva para resumir las novedades sobre las existencias de rabil (YFT), en la medida en que se va a reunir próximamente el Consejo Científico. Observa que la situación del rabil (YFT) es buena en CIAT y WPFC, por lo que solicita un “roll over” para 2021, dadas las circunstancias actuales.

#### **ACCIÓN:**

- **Enviar a la CE un documento con las reflexiones sobre el buen estado biológico del rabil (YFT) en las áreas de CIAT y WPFC, solicitando una renovación de las medidas para el año 2021.**

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión agradeciendo a los asistentes, intérpretes y a la Secretaría su trabajo.



## **Anexo I: LISTADO DE PARTICIPANTES DEL GT1**

### **MIEMBROS**

1. Michel Goujon. ORTHONGEL
2. Julio Morón. OPAGAC
3. Anertz Muniategui. ANABAC
4. Rosalie Crespín. CNPMEM
5. Rob Banning. DPFA
6. Edelmiro Ulloa. Anapa / Anamer / Acemix / Agarba
7. Jose Beltrán. OPP-Lugo
8. Javier Garat. CEPESCA
9. Juan Manuel Liria. CEPESCA
10. Iván López. AGARBA/CEPESCA
11. Beatrice Gorez. CFFA-CAPE
12. Erik Olsen. The Danish Society for a Living Sea
13. Rosalie Tukker. Europeche
14. Daniel Voces. Europeche
15. Julien Daudu. EIJ
16. Roberto Alonso. ANFACO-CECOPECA
17. Stavroula Kremmydiotou. EBCD
18. Antonia Leroy. WWF EU
19. Raúl García. WWF Spain
20. Alexandre Cornet. WWF EU
21. Juana Parada. ORPAGU
22. Yaiza Dronkers. International Pole & Line Foundation
23. Xavier Leduc. UAPF

### **OBSERVADORES**

1. Marco Valletta. comisión Europea – DG MARE (IOTC)
2. Anders C. Jessen. comisión Europea – DG MARE (ICCAT)
3. Anika Mackensen. GIZ - Alemania
4. Anna Gruszczynska. Ministry of Maritime Economy and Inland Navigation. Polonia?
5. Teresa Molina. SGP MAPA - España
6. Alberto Martín. MSC España
7. Jesús Iborra. Secretaría Comité de Pesca – Parlamento Europeo
8. Fredrik Arrhenius. Swedish Agency for Marine and Water Management
9. Jeanne Delor. Earthworm Foundation
10. Florie Hovine. Earthworm Foundation
11. Ignacio Fresco Vanzini. Pew Europe
12. Nikolas Evangelides. Pew Europe
13. Sonia Doblado. FARFISH H2020
14. Alexandre Rodríguez. LDAC
15. Manuela Iglesias. LDAC
16. Marta de Lucas. LDAC